

RESOLUCION N°

141 /87

EXpte. N° 9/87-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.

Acéptase -con efectos a partir del 1º de marzo ppdo.- la renuncia al cargo presentada por la auxiliar superior -personal administrativo y técnico- Psicóloga, del Cuerpo Médico Forense, señora Mónica Elena Vilas de D'Arcangelo.

Regístrate, hágase saber y archívese.

Mónica Elena Vilas  
EXCEPCIONAL RETRACCIÓN

George Antonio Acuña